

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6333** *Resolución de 26 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativo de los servicios técnicos del departamento de urbanismo del Ayuntamiento, por promoción interna mediante concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 57, de 24 de marzo de 2009, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5.339, de 16 de marzo de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Escala de Administración General; subescala: Administrativa; número de vacantes: Una; denominación: Administrativo área urbanismo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sant Joan de les Abadesses, 26 de marzo de 2009.—El Alcalde, Ramón Roque i Riu.